

Así lo afirman los expertos que han confeccionado el dictamen titulado 'El papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea de 2020'

# El Comité Económico y Social Europeo destaca que las profesiones garantizan los «bienes sociales»

**IDEAL**  
**Jaén .** La **Unión Profesional** anunciaba recientemente que el Comité Económico y Social Europeo (CESE) presentó hace unos días su dictamen de iniciativa INT/687 sobre 'El papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea de 2020' elaborado, a iniciativa de Arno Metzler, por el Grupo III de Actividades Diversas del CESE.

Las profesiones, recogidas en el Tratado de Roma, han sido siempre un exponente de la construcción de la Unión Europea. Desde **Unión Profesional**, organización que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, se considera muy oportuno que este órgano consultivo se pronuncie nuevamente sobre este sector y su función en el desarrollo económico y social de Europa. Según recoge el dictamen, aproximadamente uno de cada seis trabajadores autónomos se dedica a las profesiones liberales (entendiendo éstas de una forma genérica) y la tendencia va en alza. De ahí que se llame la atención sobre su significativa contribución a la creación y mantenimiento de las infraestructuras sociales.

El CESE destaca que el sistema de las profesiones liberales contribuye sustancialmente a garantizar que en el futuro se ejerzan con calidad unas funciones que se corresponden con el concepto de 'bienes sociales' como la salud, la seguridad general de la población, la protección de los derechos de los ciudadanos y también la prosperidad económica. De ahí que se considere que la colegiación obligatoria se justifica por un interés público superior.

Desde el CESE se insta a primar siempre la calidad del servicio sobre la obtención del máximo beneficio. En este sentido, y como establece la Directiva de Servicios, se deben elaborar códigos de conducta con el fin de poner de relieve y garantizar los elevados requisitos para la prestación de servicios por parte de las profesiones en toda Europa.

El dictamen resalta asimismo el papel de las organizaciones nacionales interprofesionales y monoprofesionales que se encargan de elaborar y desarrollar principios de deontología profesional, así como de velar por su cumplimiento. La autorregulación de la profesión por sus miembros permite evitar la interferencia del Gobierno y garantiza al mismo tiempo su vinculación con el bien común y, por tanto, beneficia a los clientes y consumidores. Además, se afirma que en contextos cada vez más complejos, con constantes desarrollos técnicos e incremento de normas, corresponde a las profesiones garantizar una formación permanente adecuada de todos los profesionales de cada sector.

Las profesiones, y su buen funcionamiento, contribuyen a la cohesión social y a la creación de entornos inclusivos, lo que fomenta los aspectos relacionales entre los diferentes agentes sociales. Por ello, y a pesar de que puedan existir deficiencias, en el dictamen se reconoce que estas no constituyen un fallo intrínseco del sistema. De ahí que se anime a estas profesiones a seguir funcionando y modernizándose acorde con los tiempos que corren, pero sin desvirtuar la esencia.

ción de la Cátedra de Ética de la Empresa y las Profesiones de la Universidad Carlos III de Madrid y otros expertos, **Unión Profesional** pretende acercar el concepto del Buen Gobierno a la realidad de los colegios profesionales, mostrando el significado que posee para ellos su implantación. En la guía se recoge la diferencia existente entre el buen gobierno y la deontología profesional, concepto profundamente arraigado en la esencia de los colegios profesionales.

## Guía para el Buen gobierno colegial

Con el fin de dar un paso firme en la gestión responsable de las organizaciones colegiales, **Unión Profesional**, organización que agrupa a 35 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal, ha elaborado una Guía para fomentar el Buen Gobierno en el sector colegial.

Con la publicación de esta guía, elaborada con la colabora-



Uno de cada seis autónomos es un profesional liberal. Ideal